



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

ACUERDO No. **076**

05 AGO 2014

Por el cual se modifica el Artículo único del Acuerdo N° 075 del 30 de julio de 2014.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y,

CONSIDERANDO:

Que es función del Consejo Académico modificar y aprobar el calendario de actividades Académicas de la Universidad de Pamplona.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese el artículo único del acuerdo 075 del 30 de julio del 2014 el cual quedará así:

El Calendario Académico para el segundo periodo académico del año 2014 para los conceptos de inscripción, admisión y pago de matrícula financiera de nuevos inscritos para los siguientes programas de pregrado presencial que se ofrecen en Pamplona, Cúcuta y Villa de Rosario: Administración de Empresas (Pamplona y Villa Rosario), Arquitectura (Pamplona y Villa Rosario), Artes Visuales (Pamplona), Biología (Pamplona), Comunicación Social (Pamplona y Villa Rosario), Contaduría Pública (Pamplona y Villa Rosario), Derecho (Pamplona y Villa Rosario), Diseño Industrial (Pamplona y Villa del Rosario), Economía (Pamplona y Villa Rosario), Filosofía (Pamplona), Física (Pamplona), Ingeniería de Alimentos (Pamplona y Villa Rosario), Ingeniería de Sistemas (Pamplona y Villa Rosario), Ingeniería de Telecomunicaciones (Pamplona y Villa Rosario), Ingeniería Eléctrica (Pamplona y Villa Rosario), Ingeniería Electrónica (Pamplona), Ingeniería Mecatrónica (Pamplona y Villa Rosario), Ingeniería Mecánica (Pamplona), Ingeniería Química (Pamplona), Licenciatura en Lengua Castellana y Comunicación (Pamplona y Cúcuta), Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes (Pamplona y Cúcuta), Música (Pamplona), Psicología (Pamplona), Química (Pamplona), Zootecnia (Pamplona y Villa Rosario), Licenciatura Lenguas Extranjeras Inglés-Francés (Pamplona), Medicina Veterinaria (Pamplona), Pedagogía Infantil (Pamplona), Ingeniería Industrial (Villa del Rosario).

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DE 2014

Inscripciones	
Inscripciones en línea estudiantes nuevos, reingresos y transferencias internas, y realización de pagos por ese concepto	Del 21 de abril al 6 de agosto 2014
Recepción de documentos en la Oficina de Registro y Control Académico.	Hasta el 8 de agosto.
Admisiones	
Publicación de estudiantes nuevos, reingresos y transferencias internas con inscripciones formalizadas al 8 de agosto 2014.	11 de agosto de 2014



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

076 -

05 AGO 2014

Matriculas	
Pago y verificación de Matrícula financiera estudiantes admitidos, reingreso y transferencias	Hasta el 13 de agosto de 2014
Recepción de documentos de matrícula estudiantes Nuevos, reingresos y Transferencia Externa.	Hasta el 14 de agosto de 2014
Matrícula académica automática estudiantes nuevos.	Hasta el 15 de agosto de 2014

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


VÍCTOR MANUEL GÉLVEZ ORDÓÑEZ
 Vicerrector Académico


CLARA LUJANA PARRA ZABALA
 Secretaria General


 Víctor Manuel Gélvez Ordóñez
 Vicerrector Académico
 Projectó y Revisó

